

y en la forma que determina la cláusula 5.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de esta concesión.

En el sobre nº 2 «Documentación técnica», la documentación requerida y en la forma que se indica en la Cláusula 5 «sobre nº 2» del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de esta concesión.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Modelo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta concesión y en la forma que determina la cláusula 5 «sobre nº 3» del mismo.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de abril de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 21 de febrero de 1990.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia concurso para la contratación de suministro (FJ89000088) (PD. 314/90).

Se anuncia Concurso para la contratación de suministro que se indica con las siguientes especificaciones:

Objeto: Adquisición de materiales necesarios para el cultivo automatizado de lugar nuevo de Andújar. Jaén.

Presupuesto tipo de licitación: 28.145.466 ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Quinta del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo o enviadas por correo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles, contados a partir del día siguiente también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el Art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (R.D. 2528/86 de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto sito en Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de marzo de 1990.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de febrero de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se procede a la Corrección de errores de la Resolución de 29 de enero de 1990, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, en la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contrataciones que se citan.

Advertido error en el texto de la Resolución arriba referenciada, enviada a BOJA y publicada con fecha de 16 de febrero de 1990 (BOJA, nº 15), procede se rectifique en el sentido siguiente:

Pág. 1.056:

Donde dice: Expte.: 256/89 (CO-1/0-89) Obras de Guardería Infantil «Peter Pan» de Córdoba, a la empresa Conmovisa, por un importe de 97.860.834 Pts. IVA incluido.

Debe decir: Expte.: 256/89 (CO-1/0-89) Obras de Guardería Infantil «Peter Pan» de Córdoba, a la empresa Conmovisa, por un importe de 97.960.834 Pts. IVA incluida.

Sevilla, 20 de febrero de 1990.— El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

EDICTO (PP. 165/90).

Aprobado por la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 1989 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso del mantenimiento, conservación y posibles instalaciones, tanto permanente como temporales del servicio eléctrico de este Excmo. Ayuntamiento, en su Término de Mazagón, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto.

Constituye el objeto del contrato el mantenimiento, conservación y posibles instalaciones, tanto permanentes como temporales del servicio eléctrico del Excmo. Ayuntamiento de Moguer, en su Término de Mazagón.

Tipo de licitación.

Por tratarse de concurso, no se fija un tipo previo que habrán de ofertar los licitadores, en una cantidad anual.

Fianzas.

Provisional quinientas mil pesetas (500.000).

Definitiva el importe sobre el precio de adjudicación consignado en el artículo 83 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicándose los porcentajes en sus tipos medios.

Proposiciones.

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso de mantenimiento conservación y posibles instalaciones, tanto permanente como temporales del servicio eléctrico del Excmo. Ayuntamiento de Moguer en su término de Mazagón».

Documentación.

1º. Resguardo de la fianza provisional.

2º. Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado a costa del licitador.

3º. Los que acrediten la clasificación del contratista en su caso.

4º. Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Art. 9º de la Ley de Contratos del Estado.

5º. Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

Presentación de plicas.

Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el B.O. del Estado, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en
 D.N.I. n° expedido en
 en nombre propio lo en su caso, en representación de
 en virtud de título bastante con
 Documento de Identificación Fiscal n°
 enterado de la convocatoria de subasta publicada en el BOE n°
 de fecha
 y de las condiciones y requisitos para la contratación mediante
 concurso de mantenimiento, conservación y posibles instalaciones,
 tanto permanente como temporales del Servicio eléctrico del Excmo.
 Ayuntamiento de Moguer, en su Término de Mazogón, que
 acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso
 alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato,
 que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a
 llevar a cabo la realización de este servicio en la cantidad anual de
 pesetas (en letra y en número). (Lugar fecha y firma).

Moguer, 2 de febrero de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LINARES

ANUNCIO de subasta con admisión previa para la contratación de las obras de instalación de redes de agua y saneamiento en calle Julio Burell y otras de Linares (PP. 206/90).

Objeto: «Instalación de redes de agua y saneamiento en c/ Julio Burell y otras de Linares».

Presupuesto tipo de licitación: 181.751.928 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acto de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 7, Categoría e.

Grupo I, Subgrupo 9, Categoría a.

Grupo J, Subgrupo 5, Categoría d.

Grupo K, Subgrupo 8, Categoría e.

Fianza provisional: 3.635.038 ptas.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Octavo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan 40 días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del Estado o Boletín de las Comunidades Europeas.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Linares, 8 de febrero de 1990.— El Alcalde.

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la realización de una Auditoría Integral sobre actuación económico-financiera (PP. 237/90).

Objeto: Contratación de los servicios de una empresa de auditoría para que realice una Auditoría Integral que abarque el período comprendido entre el 1 de enero de 1983 y el 21 de mayo de 1988 con arreglo a las normas de auditoría aprobadas y adoptadas por la Intervención General del Estado y cuyo objetivo sea:

Determinar si la información financiera del Ayuntamiento de Linares se ha presentado adecuadamente, de acuerdo con los principios contables que le son aplicables al efecto.

Determinar si se ha cumplido con la legalidad vigente en la gestión de las fondos públicos.

Evaluar si la gestión de los recursos públicos (humanos, activos y fondos presupuestarios) se ha desarrollado de forma económica y eficiente.

Evaluar el grado de eficacia en el logro de los objetivos previstos.

Tipo: A fijar libremente por las ofertantes (IVA incluido).

Duración del contrato, ejecución y pago: El trabajo de auditoría deberá ejecutarse en el plazo de seis meses desde la adjudica-

ción definitiva abonándose dentro de los dos meses siguientes a la finalización con emisión del informe.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantía: La provisional asciende a 300.000 ptas, y la definitiva al 4% del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría de la Corporación en horas de 8 a 14, hasta el día en que finalice el plazo de 30 días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales del Estado, Junta de Andalucía y Provincia de Jaén.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las 12 horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

Modelo de proposición

D con domicilio en DNI n°
 en nombre y representación de la empresa de Auditoría
 inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas según certificación que se acompaña, toma parte en el concurso para la realización de Auditoría Integral sobre actuación económico-financiera del Ayuntamiento de Linares (Jaén) con arreglo a la condición primera del Pliego de Condiciones; el efecto hace constar:

a) Ofrece el precio de ptas. (IVA incluido).

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan del Pliego de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma)

Linares, 21 de febrero de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MONTORO (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 212/90).

De conformidad con lo resuelto por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de uno del actual mes de febrero, se convoca lo siguiente subasto:

Objeto. La enajenación mediante subasta pública de una parcela de veinte mil metros cuadrados, sita en la zona denominada «Coñado del Cementerio», para el establecimiento de industria destinado al aprovechamiento de recursos endógenos forestales.

Tipo de licitación: Se fija, a la alza, en la cantidad de diez millones de pesetas.

Garantía. La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. La definitiva será el resultante de aplicar al importe de la adjudicación el 4%.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a trece horas durante los diez días hábiles siguientes al de la última publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia o Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas. en el Salón de Sesiones de las Casas Capitulares a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pagos. El precio del remate podrá efectuarse por el adjudicatario aplazadamente y en fracciones de diez anualidades iguales.

MODELO DE PROPOSICION

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la subasto de parcela de propiedad municipal, sita en las proximidades de la carretera del cementerio, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Montoro». Se ajustará al siguiente modelo:

Don vecino de
 con domicilio en
 y D.N.I. n° expedido el de
 de 19 en nombre propio lo en el de